



INSCRIPCIÓN PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE NIVEL B2 DE LENGUA INGLESA

Como bien sabéis todos los estudiantes de los nuevos grados de la Universidad Politécnica de Madrid debéis acreditar un nivel B2 de lengua inglesa. Para este fin, el Consejo de Gobierno de la UPM habilitó dos procedimientos: (1) mediante certificado de agencia acreditadora externa o (2) mediante prueba interna encomendada al Departamento de Lingüística Aplicada. En ambos casos deberás proceder como te indicamos más adelante. Se previsor, y no esperes al último momento para cumplir con el requisito.

Para facilitar la gestión y administración de este proceso de acreditación, se abrirá un plazo de inscripción durante el cual toda/os los interesada/os, siempre y cuando estén matriculada/os en uno de los nuevos grados, podrán solicitar su realización. Este proceso se convocará **dos veces por curso académico**. El plazo de inscripción se abrirá durante el mes de octubre para realizar el proceso en noviembre; y durante febrero para realizarlo en marzo.

Acreditación externa

Podrás optar a esta modalidad si dispones de un certificado de una agencia certificadora reconocida (ver más abajo). Debes inscribirte en el proceso y posteriormente presentar fotocopia cotejada del certificado correspondiente, cuando y donde se te indique. El cotejo de documentos puede realizarse en las Secretarías de los Centros. Todos los certificados de agencias acreditadoras reconocidas suelen ofrecer la equivalencia con los niveles del *MCERL*. No se consideraran aquellos certificados que no vayan acompañados de la equivalencia al *MCERL*. Si tienes dudas te recomendamos que optes por la acreditación interna.

A continuación especificamos los organismos y los títulos o certificados que se admiten por acreditar B2 o niveles superiores:

- University of Cambridge ESOL examinations:
 - *First Certificate* (FCE), *Advanced* (CAE) y *Proficiency* (CPE).
 - *IELTS*: 5,5-9,0
- Trinity College London:
 - Integrated Skills in English examinations (ISE): *ISE II* e *ISE III*
 - Graded Examinations in Spoken English (GESE): *Grade 7-10*
- TOEIC : *Listening & Reading* 785-990
- TOEFL IBT(Internet Based Test): 87-120
- Escuelas Oficiales de Idiomas:
 - Plan de estudios 1998 (RD 967/1988): 4º curso superado.
 - Plan de estudios 2006 (RD 1629/2006): 5º curso superado.

Acreditación interna

Si no tienes certificado reconocido deberás optar por la acreditación interna. En este caso tienes que inscribirte y realizar una prueba que se convocará una vez finalizado el periodo de inscripción. Existe un límite máximo de 4 convocatorias por estudiante.

Finalizado el periodo de inscripción y conocidos todos los estudiantes interesados en someterse a este proceso, se convocará en día, hora y lugar determinados en la(s) Escuela(s) o Facultad(es) para realizar la prueba, que se celebrará dentro del mes de noviembre para los inscritos en octubre; y en marzo para los inscritos en febrero. Los que opten por la acreditación interna realizarán una prueba. Una vez finalizado el proceso serán publicados los resultados. Os recordamos que la acreditación interna tiene efectos y valor exclusivamente en la Universidad Politécnica de Madrid.

El **procedimiento** que deberán seguir los que estén interesada/os será:

1. Entra en *Politécnica Virtual >Formación>Nivelación de inglés>Acceso para Acreditación B2*.
2. Selecciona y marca la opción por la que te presentas: *Acreditación interna o Acreditación externa*
3. Recibirás un correo de confirmación en tu cuenta *xxx@alumno.upm.es*. La recepción de este correo confirma que te has inscrito correctamente.
4. Finalizado el período de inscripción, se dará a conocer, en tiempo y forma, la lista de inscritos, así como la fecha, hora y lugar de celebración del proceso.
5. Acude el día, a la hora y al lugar al que se te convocará debidamente identificado.
 - a. Si optas por la acreditación interna, realiza la prueba.
 - b. Si optas por la acreditación externa, entrega la documentación.
6. En un plazo razonable se publicarán los resultados en la forma de APTO o NO APTO.

Recuerda que NO podrás someterte al proceso si no estás inscrito correctamente.

El plazo de inscripción estará abierto del **14 de febrero** al **6 de marzo de 2011** .

No obstante, si tenéis alguna duda podéis poneros en contacto con nosotros a través de: acreditacionb2.ingles@upm.es